



INSTRUCCIONES DEFENSAS TFM DEL MUFES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

- El Tribunal efectuará **una breve presentación del acto de defensa** a los estudiantes convocados, indicando *tiempo de exposición máximo*, y *protocolo de actuación como acto público reglado*.
- La exposición del estudiante tendrá una duración **de 15 minutos máximo**, tras lo cual se pasará a **5-10 minutos de cuestiones u observaciones** por parte del Tribunal.
- El Tribunal evaluará el contenido y la forma de la exposición según la Rúbrica aprobada. De forma general, *se aconseja profundizar en aquellos aspectos más pedagógicos*, que es el objetivo principal de este Máster.
- **Las presentaciones visuales no son obligatorias**. En caso de utilizarlas, se valorará el buen uso de la misma según Rúbrica de Exposición.
- Las salas / aulas habilitadas para la Defensa del TFM en la Facultad de Educación dispondrán de ordenadores con sistema operativo Windows / OpenOffice. Para otros sistemas, consultar o acceder con ordenador propio, clavijas de ajuste y cables necesarios. **Se recomienda una verificación técnica previa a la Defensa de acuerdo a las necesidades específicas de cada estudiante**.
- Sin menoscabo de lo anterior, sería conveniente que el alumnado convocado para la Defensa se encuentre **en la sala / aula con una antelación de 15 minutos** para copiar su presentación visual en el ordenador, pizarra digital,...
- En esa dirección sería recomendable utilizar **diferentes versiones de la presentación**: pdf, power point,... con el objetivo de garantizar su ejecución sin sobresaltos de última hora.
- Puede existir alguna modificación en cuanto al horario definitivo y a la composición del Tribunal, que se intentará comunicar con la mayor brevedad posible.
- En Conserjería de la Facultad de Educación existen **justificantes de asistencia a examen** para las personas que lo necesiten. Es preciso que lo firme el presidente de Tribunal y lleve el sello oficial correspondiente.

Badajoz, junio 2019.

